

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



**Año LX**

**Dirección y Administración**  
**PALACIO MUNICIPAL**  
**Archivo-Biblioteca**

**Número 3.072**

SDAD. COOP. IMPRENTA OLIMPIA  
MARINA ESPAÑOLA, 10 - CEUTA 1985

**«El Boletín Oficial de Ceuta» se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales**

### TARIFA DE PRECIOS

Por venta de 1 ejemplar ..... 40 pesetas.  
Por suscripción anual ..... 750 pesetas.  
Por anuncios y publicidad:  
Tamaño de 1 plana .... 1.500 ptas. por publicación.  
Tamaño de 1/2 plana .... 750 ptas. por publicación.  
Por tamaño de 1/4 de plana 375 ptas. por publicación.  
Por tamaño de 1/8 de plana 188 ptas. por publicación  
Por cada línea ..... 15 ptas. por publicación  
(Timbre a cargo del público)

### Palacio Municipal

*Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:*

**VIERNES de 12'00 a 15'00 horas.**

**VIERNES de 18'00 a 20'00 horas.**

*Horas de visita del Sr. Secretario General:* **LOS JUEVES.**

*Horas de Oficinas en todos los Negociados:* **De 8 a 15**

*Horas de despacho al público:* **D. 9'15 a 13'45**

### Archivo-Biblioteca (Palacio Municipal)

**Horas de lectura: De 9 a 14,30**

**Servicio de préstamo de libros: D. 9'30 a 13'30**

### Biblioteca Municipal (Centro Cultural Municipal)

**Horas de lectura: De 10,00 a 13,00 y de 17,00 a 21,00**

**(Laboratorio Municipal)**

**Todos los días laborables, de 10 a 13.**

## Papelería "LA IDEAL"

**Fotocopias - Plastificados**

**Material de Oficinas, Escolar y Escritorio**

**Artículos para Artistas y Dibujantes**

C/. Daóiz, 2  
Apartado Correos, 303  
Teléfono (956) 51 36 48

**C E U T A**

## Industrias Melgar

**Instalaciones eléctricas - Construcciones  
metálicas - Anuncios luminosos**

**Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA**

## ATLAS, S. A.

**COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES**

**Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A  
Gas Butano - Consignatarios de buques**

**Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA**

# ALMACENES SAN PABLO

**DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS**

**ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD**

**ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.**

**Avda. de Regulares, 8 y 10**

**Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38**

**C E U T A**

# BOLETIN OFICIAL

## DE CEUTA



Se publica los jueves

DEPOSITO LEGAL: CE. 1-1958

22 de agosto de 1985

### Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 1 de agosto de 1985, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

#### ACTA ANTERIOR

Fue aprobada por unanimidad, sin enmienda o salvedad alguna.

#### CORRESPONDENCIA OFICIAL

Se puso en conocimiento de la Comisión de Gobierno Decreto de la Alcaldía sobre la convocatoria de sesión extraordinaria, con carácter de urgencia, de la presente sesión.

#### INFORME DE LA ALCALDIA

El señor Alcalde informó de la situación del suministro de agua potable a la ciudad, así como de la recaudación obtenida por el Arbitrio de Importación de Mercaderías, ambos referidos a la presente semana.

#### HACIENDA

Proceder a la devolución de Arbitrios a diversas firmas por exportación de mercancías.

Aprobar seis solicitudes para acogerse al Régimen Especial de Devolución de Arbitrios por Exportación.

Desestimar solicitud de don Angel Ferragut Márquez sobre exención de Arbitrios para determinados artículos con destino a la navegación.

Desestimar recurso interpuesto por don Julio Paublete Benítez contra acuerdo de la Permanente de 27 de marzo de 1985, desestimatorio de reclamación por liquidaciones de Arbitrios.

Desestimar recurso interpuesto por don Rafael Lara Díaz contra acuerdo de la Comisión de Gobierno de 16 de mayo de 1985, desestimatorio de solicitud de exención por liquidación de Arbitrios.

Desestimar solicitud de don Pedro Buades Escolano Reclamando contra liquidaciones por el Arbitrio de Importación.

Denegar solicitud de don Ramesh B. Daswani sobre fraccionamiento de pago de deudas tributarias contraídas por el Arbitrio de Importación.

No acceder a solicitud de doña Josefa Vázquez Rodríguez reclamando contra liquidaciones practicadas por el Impuesto Municipal de Recogida de Basuras.

Acceder a solicitud de don Luis Manuel Pérez Rodríguez sobre anulación de la liquidación practicada en relación con un vehículo que ya no es de su propiedad.

Proceder a la devolución a la Sociedad Cooperativa de Trabajos Asociados "Goma", del canon satisfecho en la primera quincena del mes de julio de 1984.

#### PATRIMONIO

Acceder a solicitud de doña María del Carmen Menchen Rodríguez para que se le repare la vivienda municipal que ocupa en la calle Teniente Arrabal número 8-5.º A.

Acceder a solicitud de don Pedro Pérez Cáceres para subrogar en favor de su madre, doña Rosa Cáceres Vázquez, la vivienda municipal sita en la Barriada Los Rosales, portal 24, bajo A.

Proceder a la resolución del contrato con doña María Jesús Bravo García y al desahucio de don Enrique Gallego

Fernández, adjudicataria y ocupante ilegal, respectivamente, de la vivienda municipal sita en la Barriada O'Donnell, bloque 3, portal G-67.

Proceder a la resolución del contrato con doña Dolores Becerra Moreno y al desahucio de don José Antonio Martín Cañibano, adjudicataria y ocupante ilegal, respectivamente, de la vivienda municipal sita en la calle Juan Sebastián Elcano, número 4-4<sup>º</sup> derecha.

#### OBRAS

Acceder a diversas solicitudes de licencia para instalar secaderos de pescado en Playas de Miramar y Almadra-ba.

Conceder licencia a don José Avila Morales para realizar diversas obras en la vivienda sita en calle Real, número 60.

Conceder licencia a la Mútua de Ceuta para construir un aparcamiento, pista polideportiva y ajardinados en el Centro de Prevención de dicha Mútua, ubicado en la Avenida de Otero s/n.

#### CONTRATACION

Adjudicar a don Antonio Durán Valencia las Obras de "reparaciones a realizar en la Clínica de Urgencia de la Barriada Príncipe Alfonso", importantes 1.616.130 pesetas.

Adjudicar a don José Luis Mena García las obras de "vallado en la zona que da a la pendiente del Polideportivo del Morro", en la cantidad de 78.310 pesetas.

Adjudicar a don José Luis Mena García las obras de "reconstrucción de un muro y adecentamiento de la acera existente junto al número 1 de la calle Páramo Sarrasí" en la cantidad de 295.000 pesetas.

Adjudicar a don José Luis Mena García los trabajos de "sustitución de bote sifónico de la vivienda municipal sita en calle Bermudo Soriano, bloque 2-1<sup>º</sup> C", en la cantidad de 31.000 pesetas.

Adjudicar a don José Luis Mena García las obras de "reparación de la vivienda municipal sita en calle Calderón de la Barca número 15-1<sup>º</sup> izquierda".

Adjudicar a contratistas locales diversas obras de reparación a realizar en colegios públicos de la ciudad.

Adjudicar a don H. Taboada el suministro y colocación de 23 puertas metálicas a instalar en el Balneario Municipal de la Playa de la Ribera.

Adjudicar, mediante concurso, el arrendamiento del servicio de Bar en el Parque de San Amaro.

Abonar a don Sebastián Domínguez la cantidad de 77.181 pesetas, en concepto de diferencia del importe de adjudicación de las obras de mantenimiento, reparación y resemebrado del Campo Municipal de Deportes "Alfonso Murube".

Proceder a la adquisición de una embarcación neumática, con motor y carro remolque, con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Proceder a la adquisición de un vehículo autobomba, de primera salida, con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

Proceder a la adquisición de cuatro vehículos con destino a la Policía Municipal.

Proceder a la adquisición de cuatro motocicletas con destino a la Policía Municipal, por importe máximo de 1.650.000 pesetas.

Dejar sobre la mesa, para estudio, propuesta del Parque Móvil Municipal para adquisición de dos vehículos volquetes.

Dejar sobre la mesa, para ampliación de informe, propuesta del Parque Móvil Municipal para adquisición de una máquina corta césped, con destino a Jardines.

Adjudicar a la firma Díez y Cía, S.A., el suministro de 20 banderolas publicitarias a instalar en diversos puntos de la ciudad.

Proceder a la adquisición de determinado material con destino al Servicio de Extinción de Incendios, por importe de 4.805.000 pesetas.

Proceder a la adquisición de diverso material médico-quirúrgico con destino a la Clínica de Urgencia de la Barriada Príncipe Alfonso, importante 1.307.980 pesetas.

#### CIRCULACION

Conceder licencia a don Juan Pecino Muñoz para instalar un letrero en la calle Jáudenes, número 5.

Conceder licencia a don Pedro García Peralbo para pintar un rótulo en número 5 de la calle Independencia.

Conceder licencia a don Daniel Rejano Rizzo para instalar una señal de "vado permanente" en Grupos Zurrón, número 4.

Dejar expediente sobre la mesa, para posterior estudio, relativo a la instalación de una señal de "vado permanente" solicitada por don José Lluís Coca Díaz, en calle Goya, número 6-bajo.

Conceder licencia a don Jerónimo Cózar Fernández para instalar una señal de "vado permanente" en calle General Aranda-Plaza Mina.

Conceder licencia a don Vicente Gálvez Benítez, para colocar una baranda protectora en la entrada del Colegio "Beatriz de Silva".

Denegar solicitud de doña Antonia León Domínguez para instalar horquillas contra vehículos en calle Hermanos Lahulet, número 3.

Proceder a la instalación de una señal de tráfico de "ceda el paso" en la salida de la calle Jáudenes a la de O'Donnell.

Proceder a la instalación de una señal de tráfico de "prohibición de estacionamiento" en Pozo Rayo.

Desestimar solicitud de doña Eulogia Fernández Morada para vender helados en kiosco junto a la entrada de la Colonia Weil.

Acceder a solicitud de doña María del Carmen Serrano Cádiz para que se ponga a su nombre el kiosco sito en la Barriada Príncipe Felipe, por fallecimiento de su esposo, concesionario del mismo.

Acceder a solicitud de doña Eva Mohamed Targuisti para normalización del kiosco que ocupa en calle Teniente Coronel Gautier, número 26.

En relación con solicitud de don Ramón de la Cruz Núñez para que se retiren los mongotes de cemento colocados a la entrada de la Barriada 12 de diciembre, se acordó sustituirlos por una señal de "circulación prohibida" a vehículos pesados, y otra de "estacionamiento prohibido" en esa zona.

#### MERCADOS

Acceder a solicitud de doña Marciana Maldonado Cortés, viuda de don Juan Santiago Fernández, titular de un permiso provisional de venta de saldos en

el Mercado Central, para que dicho permiso sea puesto a nombre de su hijo don Sebastián.

Acceder a solicitud de don Mohamed Mohamed Benaixa para permutar el puesto del que es adjudicatario, señalado con el número 72 del Mercado Central, con el que ocupa su hermano don Abderrazak Mohamed Benaixa y señalado con el número 102 del mismo Mercado.

Conceder licencia a doña María Núñez de Hoyos, adjudicataria de los almacenes de frutas y verduras números 172, 173, 174, y 175 del Mercado Central, para realizar obras menores en los mismos.

Conceder licencia a don Juan Méndez Contreras, concesionario de los almacenes números 178 y 179, dedicados a la venta de frutas y verduras, para realizar obras menores en los mismos.

#### ASISTENCIA SOCIAL

Denegar solicitud de doña Fátima Abdelkader Mohtar para ser incluida en el Padrón de Asistencia Social Municipal.

#### SECRETARIA

Devolver a la Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta, S.A., la fianza constituida para responder de la reconstrucción del pavimento levantado por la misma en la vía pública para ejecución de trabajos de su ramo.

Aprobar rectificación del Padrón Municipal de Habitantes con referencia al 31 de marzo de 1985, que arroja una cifra de 69.148 habitantes.

#### CUENTAS

Dejar sobre la mesa, para aclaración de gastos e importes, los comprobantes números 12, 13, 14, 15 y 18, aprobando el resto por valor de 30.869.829 pesetas.

#### ASUNTOS DE URGENCIA

Adjudicar a Foto-Estudio Arbona la filmación en vídeos de los acontecimientos municipales.

Prestar conformidad a propuesta del Presidente del Area de Cultura para la ejecución de un espectáculo de Arte Ecuestre en nuestra ciudad.

Nombrar, con carácter interino, a don Bernardino Espejo Claros y a don Jerónimo Granja Jiménez para desempeñar los cargos de Telefonista y de Operario de este Ayuntamiento, respectivamente.

La sesión terminó a las 13,40 horas.

Ceuta 9 de agosto de 1985

El Secretario General,  
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º

El Alcalde Accidental,  
José Montes Ramos

1.351

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día 8 de agosto de 1985, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241 del de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

#### ACTA ANTERIOR

Quedó pendiente de aprobación en próxima sesión.

#### CORRESPONDENCIA OFICIAL

La Permanente tuvo conocimiento de las siguientes disposiciones oficiales:

Orden de 18 de julio de 1985, del Ministerio de Cultura, sobre Desarrollo del Reglamento de Disciplina Deportiva.

Orden de 31 de julio de 1985, de la Presidencia del Gobierno, sobre desarrollo del Real Decreto 1344/84 de 4 de julio, relativo a regulación de gastos de viaje y utilización de medios de transportes.

Orden de 31 de julio de 1985, del Ministerio de Economía y Hacienda, por la que se prorrogan los valores módulos del suelo y de las construcciones de aplicación en la revisión de los valores catastrales de los bienes de naturaleza urbana.

#### INFORME DE LA ALCALDIA

El señor Alcalde informó de la situación del suministro de agua potable a la ciudad, así como de la recaudación obtenida por el Arbitrio de Importación de Mercaderías ambos referidos a la presente semana.

#### PATRIMONIO

Aprobar informe sobre rectificación del Inventario Municipal, referido al 31 de diciembre de 1984.

#### OBRAS

Conceder licencia a don Algimiro Martínez Fuentes, Director del Colegio de San Agustín, para realizar obras de reforma y ampliación del citado Colegio.

#### PERSONAL

Proceder a la jubilación forzosa, por cumplimiento de la edad reglamentaria, del Peón de Almacén don Juan Fernández Gambero.

Proceder al abono de cantidades por horas extraordinarias devengadas durante el mes de julio por personal del Servicio de Bomberos y Ambulancias.

#### CULTURA

Aprobar propuesta del Concejal Delegado de Cultura para representación en nuestra ciudad de las obras de zarzuela "Los Gabilanes" y "La Dolorosa"

#### SECRETARIA

Proceder a la devolución de las fianzas constituidas por las siguientes firmas:

Don Luis Alcántara Trujillo

Don José Sánchez Torres

Don Juan Pajuelo Aguilar

Viso Publicidad, S.A.

Olympic Traders

#### Cuentas

Aprobar las cuentas de la semana, a excepción del comprobante número 11 que quedó sobre la mesa para rectificación, ascendentes a un total de 33.789.300 pesetas.

#### ASUNTOS DE URGENCIA

Aprobar propuesta del Concejal Delegado del Area de Deportes para celebración en nuestra ciudad, durante los días 22, 23, y 24 del actual, del torneo de fútbol "Ciudad de Ceuta".

1.353

Aprobar propuesta del Concejal Delegado del Area de Turismo para instalación de un Stand de promoción turística de Ceuta, durante y con motivo de la celebración de un Campeonato Mundial de Tenis en Marbella.

Aprobar propuesta del Concejal Delegado del Area de Turismo para instalación de valla publicitaria de nuestra ciudad, con motivo y durante la celebración del torneo veraniego de fútbol a celebrarse en la Línea de la Concepción en la próxima semana del presente mes.

La sesión terminó a las 19,45 horas  
Ceuta 14 de Agosto de 1985

El Secretario General,  
Rafael Lirola Catalán  
V.º B.º

El Alcalde Acctal.,  
José Montes Ramos

1.352

### BANDO

DON FRANCISCO FRAIZ ARMADA: ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

HACE SABER: Que a fin de evitar el lamentable aspecto que presentan las plazas, glorietas, jardines, vías públicas y diversos lugares de la ciudad, como consecuencia de la presencia diaria de excrementos de perros, se advierte a los propietarios de dichos animales que, en lo sucesivo, cuando se produzcan tales hechos, podrán ser sancionados con multas de hasta quince mil (15.000) pesetas.

A tal efecto se recomienda que cada propietario se provea y lleve los medios necesarios (escobillas, bolsas de plásticos, recogedores, o adminículos similares) para dejar en perfecto estado de limpieza aquellos lugares o zonas en las que habitualmente se sacan a pasear los perros.

Los Agentes de mi autoridad velarán por el cumplimiento de esta norma.

No obstante, la Alcaldía espera y confía en que la colaboración ciudadana no haga precisa la aplicación de las sanciones previstas.

Ceuta, 9 de agosto de 1985  
El Alcalde,  
Francisco Fraiz Armada

### ANUNCIO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha acordado adquirir cuatro vehículos con destino a la Policía Municipal, por medio del procedimiento de contratación directa y un importe, a mejorar en baja, de 2.856.000 pesetas.

En su virtud se admiten ofertas, que podrán presentarse en el Negociado de Contratación hasta las 14 horas, dentro de los 7 días siguientes al de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Ciudad".

Lo que se expone a los solos efectos de las consultas previstas en el artículo 117 del R.D. 3046/77, de 6 de octubre.

Ceuta 13 de agosto de 1985  
El Secretario General,  
Rafael Lirola Catalán  
V.º B.º

El Alcalde Acctal.,  
José Montes Ramos

1.354

### ANUNCIO

Solicitada por Instalaciones Eléctricas CA-PA la devolución de las fianzas impuestas para resguardar de la ejecución de diversas obras, que se relacionan a continuación, se expone al público durante el plazo de 15 días para que puedan presentar reclamaciones quienes creyeran tener algún derecho exigible contra el adjudicatario por razón de los contratos garantizados. Las obras de que se trata son:

-Iluminación del patio interior y polideportivo de la Bariada Juan Carlos I.

-Iluminación de la pista polideportiva del Colegio de la Junta de Obras del Puerto.

-Iluminación de la pista polideportiva del Colegio Santa Amelia.

-Iluminación de la pista polideportiva del Colegio Reina Sofía.

-Iluminación de la pista polideportiva de la Barriada Manzanera.

Ceuta 14 de agosto de 1985  
El Secretario General,  
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º  
El Alcalde Acctal.,  
José Montes Ramos



1.355

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha acordado proceder al arrendamiento del servicio de bar del Parque de San Amaro, mediante el procedimiento de concurso.

Duración del arrendamiento: 5 años.  
Renta: 300.000 pesetas anuales, a mejorar en alza.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación podrán presentarse en el Negociado de Contratación hasta las 14 horas, dentro de los 20 días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Ceuta 13 de agosto de 1985

El Secretario General,  
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º

El Alcalde Acctal.,  
José Montes Ramos

1.356

ANUNCIO

La Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento ha acordado adquirir una embarcación neumática con motor y carro remolque para el Servicio de Extinción de Incendios, mediante el procedimiento de contratación directa, y un importe, a mejorar en baja, de 600.000 pesetas.

En su virtud se admiten ofertas, que podrán presentarse en el Negociado de contratación hasta las 14 horas dentro de los 7 días siguientes al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Lo que se expone a los solos efectos de las consultas previstas en el artículo 117 del R.D. 3046/77 de 6 de octubre.

Ceuta 13 de agosto de 1985

El Secretario General,  
Rafael Lirola Catalán

V.º B.º

El Alcalde Acctal.,  
José Montes Ramos

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

1.357

Comandancia General de Ceuta

Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción Núm. 2

REQUISITORIA

Abdelah Ahbaj Mohamed, hijo de Ahbaj y de Aicha, natural de Tetuán (Marruecos), vecindado en Tetuán, de estado civil casado sin profesión, de 23 años de edad, D.N.I. no consta, encartado en la causa número 245-II-85 por "Allanamiento de dependencia militar", comparecerá en este Juzgado, ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción Núm. 2, en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares, la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta, a doce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Juez Togado Militar de Inst.

Fdo.: Antonio Rosa Beneroso

NOTA: Se carece de los demás datos particulares del súbdito marroquí.

1.358

REQUISITORIA

Carlos Villar Benito, hijo de Antonio y de Teresa, natural de Madrid, provincia de Madrid, vecindado en Madrid, de estado civil soltero de profesión fontanero, de 18 años de edad, cuyas señas particulares son: Estatura 1,70 m., de pelo rubio cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba escasa boca normal, color sano, encartado en la causa s/nº, por el presunto delito de "Deserción", comparecerá en este Juzgado, ante don Antonio Rosa Beneroso, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción Núm. 2, en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares, la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.



Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta, a treinta de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Juez Togado Militar de Inst.,  
Fdo.: Antonio Rosa Beneroso

1.359

**REQUISITORIA**

Pierd Frederic Oliver Marc, hijo de Pierd Frederic y de Lomer, natural de Hyeres provincia de Francia, de estado civil soltero, de profesión estudiante, de 21 años de edad, D.N.I. no consta, cuyas señas particulares son: Estatura, 1,74 m., de pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba poca, boca normal, color sano, encartado en la causa número s/nº 85 por los presuntos delitos de "Deserción y Fraude", comparecerá en este Juzgado, ante don Antonio Rosa Beneroso, Cmte. Auditor Juez Togado del Juzgado Militar Permanente de Instrucción Núm. 2, en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares, la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta, a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Juez Togado Militar de Inst.,  
Fdo.: Antonio Rosa Beneroso

1.360

**REQUISITORIA**

Sten Jorgensen, hijo de Karl y de Buril natural de Fabrs provincia de Dinamarca, de estado civil soltero de profesión peón, de 34 años de edad, D.N.I. no consta cuyas señas particulares son: pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, barba escasa, boca normal, color sano, encartado en la causa s/n. por presunto delito de "Deserción", comparecerá en este Juzgado, ante don Antonio Rosa Beneroso Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción Núm. 2, en la plaza de Ceuta, bajo apercibimiento de

ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares, la busca y captura del citado individuo, que ha de ser puesta a disposición de este Juzgado.

Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta, a veintitres de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Juez Togado Militar de Inst.  
Fdo.: Antonio Rosa Beneroso

1.361

**EDICTO**

Don Antonio Rosa Beneroso, Comandante Auditor, Juez Togado del Juzgado Togado Militar Permanente de Instrucción Núm. 2 de Ceuta, HACE SABER:

Que por Providencia dictada en la causa número 140-II-85, instruida contra el legionario Jesús Alonso Regueiro, por presunto delito de "Deserción y Fraude", ha acordado dejar sin efecto las requisitorias publicada, en los Boletines Oficiales del Estado, y de las plazas, de Madrid Ceuta y León, al haber sido hallado dicho individuo.

Y para que conste, expido el presente en la plaza de Ceuta a 9 de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Juez Togado Militar de Ins.  
Fdo.: Antonio Rosa Beneroso

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

1.362

**Delegación de Hacienda  
de Ceuta**

La matrícula de Licencia Fiscal de Actividades Comerciales e Industriales y la de Licencia Fiscal de Actividades Profesionales y de Artistas, correspondientes al presente Ejercicio 1985, estarán a disposición del público en esta Delegación de Hacienda -Dependencia de Relaciones con los contribuyentes- durante el plazo de diez días apartir del 1 de septiembre, para que por los contribuyentes se formulen las alegaciones que estimen convenientes a su derecho.

Ceuta 12 de agosto de 1985  
El Delegado de Hacienda,  
(Ilegible)

1.363

# Magistratura de Trabajo de Ceuta

## EDICTO

El Ilmo. señor Magistrado de Trabajo Suplente Número 1 de esta ciudad don Angel Pedrosa Coveñas, por providencia de esta fecha en los autos registrados al número 179/85 instruido a instancia de "La Fraternidad" Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 166 contra don Antonio Vázquez Fernández y tres más sobre reclamación de "Incapacidad", ha mandado citar a la demandada "Construcciones y Decoraciones Vima, S.L.", que tuvo su sede social en calle General Serrano Orive s/nº y en la actualidad en ignorado paradero, para que comparezca ante la Sala de Audiencia de esta Magistratura de Trabajo sita en calle Real número 63, el día 4 del próximo mes de septiembre del año en curso a las 12'00 horas en su calidad de demandado, con apercibimiento de que si no comparece le pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma, a dicha empresa y su inserción en el Boletín Oficial de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta a treinta y uno de julio de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario,

Fdo.: Juan Arturo Pérez Morón

★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

1.364

# Juzgado de Distrito de Ceuta

## CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1274 de 1985 sobre Imprudencia y daños, ha mandado citar a Iselli Hammou para que el próximo día 27 de septiembre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciado, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario,  
(Ilegible)

1.365

## CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 705 de 1983 sobre Imprudencia, ha mandado citar a Josefa Heredia Delgado para que el próximo día 4 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de responsable civil subsidiaria, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario,  
(Ilegible)

1.366

## CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1971 de 1983 sobre Lesiones, para que el próximo día 19 de septiembre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciada, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario,  
(Ilegible)

1.367

## CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1971 de 1983 sobre Lesiones, ha mandado citar a Fatma Abdeselam Taieb, para que el próximo día 19 de septiembre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario,  
(Ilegible)

1.368

## CEDULA DE CITACION

El señor Juez de Distrito de esta ciudad, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 1461 de 1983 sobre Daños, ha mandado citar a Carmen Sánchez Blazquez, para que el próximo día 3 de octubre comparezca ante la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en su calidad de denunciante, con apercibimiento de que si no comparece le parará los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente y su inserción en el "Boletín Oficial de la Ciudad", firmo la presente en Ceuta, a siete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

El Secretario,  
(Ilegible)



# Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**TODO  
SALE  
DE  
AQUI**

MOTORIZACION  
ESTUDIO  
VACACIONES  
BODAS  
IMPREVISTOS  
VESTIDO  
MEJORA DE VIVIENDA  
VIAJES

**Oficinas:**

Plaza de los Reyes s/n - Teléfonos 512142 y 510940 al 510945  
Agencia Urbana, 1 - Plaza Genl. Galera, Esquina G. Sanjurjo - Telfs. 512433 y 516028  
Agencia Urbana, 2 - Tte. Coronel Gautier, 1-Telfs. 513341 y 513956  
Agencia Urbana, 3 - Padre Feljoó (Villa Jovita) Teléfono 51 23 71  
MONTE DE PIEDAD, General Aranda, 2 - Teléfono 51 09 40

**Confíe sus Ahorros a una Entidad netamente Ceutí**



AYUNTAMIENTO DE CEUTA



BOLETIN OFICIAL

BOLETIN OFICIAL DE CEUTA

[Faint, illegible text in the main body of the page, possibly bleed-through from the reverse side.]

**Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial**

Sr. D. ....

.....

FRANQUEO